



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESOLUCIÓN No.12 DE 2019

"Por medio de la cual se emite nota aprobatoria para el Trabajo de Grado en modalidad Trabajo investigativo a un estudiante del programa Zootecnia"

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución No.13 de 2010 emanada del Consejo Académico, se reglamentaron los procedimientos y la evaluación de las modalidades de Trabajo de Grado contempladas en el Acuerdo No.01 de 2010;

Que el estudiante del programa de Zootecnia, Diego Armando Navas Salgado con cédula de ciudadanía No. 1.100.622.601, solicito que su Trabajo de Grado fuera en la modalidad de trabajo investigativo;

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias aprobó dicha solicitud;

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias recibió el acta final de calificación de trabajo de grado, con las respectivas calificaciones del informe escrito y sustentación oral dispuestos institucionalmente, fechado el 11 de marzo de 2019;

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias, en sesión ordinaria del 11 de marzo de 2019;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Emitir nota **APROBATORIA** al Trabajo de Grado modalidad trabajo investigativo denominado "EVALUACIÓN DEL EFECTO DE LA SUPLEMENTACIÓN CON MEZCLA MÚLTIPLE EN OVINOS DE PELO ALIMENTADOS CON FORRAJES DE BAJA CALIDAD EN CONDICIONES DE TROPICO BAJO" realizado por el estudiante del programa Zootecnia, Diego Armando Navas Salgado en el segundo período académico de 2018.

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los once (11) días del mes de marzo de 2019.

DONICER MONTES VERGARA
Presidente

LUIS EDUARDO DIAZ SOTELO
Secretario ad-hoc

Proyectó: Luis Díaz Sotelo
Transcriptora: María Beatriz Maria Adechine